

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CORDIDORADA CÍA. LTDA."**

En el cantón y provincia de Loja, el día de hoy 25 de Marzo del año 2013, a las 18h05 horas, en el local de reuniones de la compañía "**Cordidorada Cia. Ltda.**", ubicadas en la calle 10 de Agosto # 1074 entre Juan José Peña , se reúnen los siguientes socios, atendiendo la Convocatoria a Junta General Ordinaria publicada en el Diario "Centinela" del día Domingo 17 de Marzo del 2013: El Ing. Claudio Eguiguren Valdivieso , en calidad de Presidente, propietario del 25 % de las participaciones sociales; Dr. Carlos Aguirre Valdivieso, Gerente de la compañía socio propietario del 25 % de las participaciones sociales; Ing. Luis Reyes Vélez socio propietario del 25 % de las participaciones sociales; Ing. Fabián Rodríguez Guerrero socio propietario del 25 % de las participaciones sociales. Preside esta Junta, el Presidente de la compañía, Ing. Claudio Eguiguren Valdivieso. El Presidente de la compañía pide al Dr. Carlos Aguirre que actúe como Secretario de la junta como lo indica el artículo veintiséis de la constitución de la compañía. Seguidamente, el Secretario de la Junta procede a dar íntegra lectura de la Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios de esta compañía y se procede a tratarlos, que son los siguientes: 1. Constatación de Quorum ; 2. Apertura de la Reunión por el Presidente ; 3 Informe del Gerente General de la Compañía por el periodo del año 2.012; 4. Análisis y Aprobación los balances económicos del 2.012. El Presidente de la Junta, luego de que el secretario ha constatado el quórum, da inicio a la presente Junta. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión con el capital social correspondiente al 100 % del mismo; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día.

La Secretario de la Junta, en relación **PRIMER PUNTO** de orden: "Constatación del Quorum de la Junta, procede a su constatación, dejando expresa constancia de que el quórum fue constatado y que representa el ciento por ciento de asistencia del capital social de la compañía, y permite su legal instalación.

A continuación el Secretario de la Junta procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden: Apertura de la reunión por el Presidente. El Ing. Claudio Eguiguren Valdivieso en su calidad de Presidente da la bienvenida a los Asistentes y expresa su complacencia porque todos sus accionistas estén presentes, debido a que se trataran asuntos de mutuo interés.

En relación al **TERCER PUNTO** : Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2.012, el Dr. Carlos Aguirre Valdivieso , en calidad de Gerente General, se refirió en forma detallada a las acciones tomada durante su administración y que se resumen en varios puntos: **1 : 1**

1: a) Conformación de la Compañía

b) S.R.L.

c) Bancos

2: Negociación del Terreno.

3: Planos Arquitectónicos del Proyecto .

4: Actividades comerciales de la compañía.

5: Otros: Renuncia a sus funciones

El Dr. Aguirre hace mención de que algunas de estas acciones terminaron en el 2.013, pero las da a conocer en este informe debido a su necesidad de renunciar a la Gerencia y presentarlas como un informe final de sus labores.

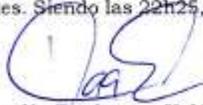
La Junta decidió la Aprobación del Informe, una copia del cual es adjuntada en esta acta.

La Junta no llegó a decidir sobre la Renuncia del Gerente pues fue algo inesperado. Debido a que esta se presentaba básicamente por un problema transitorio en relación a su salud, decidió SOLIDARIZARSE con él y desearle una pronta recuperación, y la decisión sobre su renuncia será tomada en la siguiente Junta a realizarse en una fecha próxima

CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de los balances económicos del 2.012: el Sr. Gerente recordó que días antes les hizo llegar en forma individual a los socios un resumen del estado de Cuentas de la Compañía y de cada uno de los socios en forma individual. Se explicaron debidamente los motivos de diferencias en los aportes de los socios. Se adjunta una copia de este informe económico y del Balance General del corto periodo de funciones.

En relación a este punto la Junta resolvió APROBAR el informe y los balances en su totalidad.

Declaración Final. El Secretario de la Junta deja constancia que todas las resoluciones tomadas en la misma, fueron aceptadas por unanimidad por los socios presentes; cuyas participaciones sociales corresponden al 100 % del capital de de la compañía Cordidorada Cia. Ltda. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 22h25, se levanta esta sesión. Firman:


Ing. Claudio Eguiguren Valdivieso
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. Luis Reyes Vález


Dr. Carlos Aguirre Valdivieso
GERENTE - SECRETARIO


Ing. Fabián Rodríguez Guerrero